

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI, AGROCOEX S.A.,  
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 28 DE MARZO DEL 2018**

En Quito, hoy día miércoles 28 de marzo del 2018 a las 16H00, en las oficinas situadas en esta ciudad y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen los señores Santiago Sáenz P., Diego Espinosa Ch.; Nicolás Espinosa M., Germán Espinosa; Juan Pablo Espinosa en representación y mediante poder otorgado por la accionista Cristina María Espinosa Bartlett; el señor Alvaro Espinosa Chiriboga por sus propios derechos y también representando los derechos de los señores Ramiro Espinos Román, Ana María Espinosa Chiriboga, Juan Andrés Espinosa Chiriboga, Diego Antonio Ramiro Espinosa Chiriboga, María Cecilia Espinosa Chiriboga y Susana María Espinosa Chiriboga, según carta-poder presentada.

Preside la Junta el Ing. Santiago Sáenz, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Diego Espinosa, Gerente General de la misma. El Presidente luego de constatado el quórum reglamentario y estando presentes el 100 % de los accionistas, declara instalada la Junta y solicita a secretaría que dé lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, el día lunes 12 de marzo del 2018 y que dice:

**AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI "AGROCOEX" S.A.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los accionistas de la Compañía Agropromotora del Cotopaxi "Agrocoex" S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 de marzo de 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de Quito de la Compañía, situadas en la calle Noruega 210 y Suiza, Edif. Coopseguros 4to piso. A esta Junta se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal y Suplente.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017 y sus resultados.
3. Nombramiento de dos Directores.
4. Elección de Comisarios.
5. Designación de Auditor Externo.

Latacunga, 12 de marzo de 2018

Atentamente.

Ing Santiago Sáenz  
Presidente

Ing. Diego Espinosa Ch.  
Gerente General

Hasta aquí el texto de la convocatoria publicada por la prensa.

El Presidente solicita a Secretaria que constate el quórum; indica que está presente el 100% de los accionistas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que se dé lectura a la convocatoria.

El Presidente solicita a secretaria se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Informe de los Administradores, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

El Presidente da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año que terminó. En este punto, el Gerente aclara algunas cuentas especialmente de la Conciliación Tributaria.

Luego se da lectura al Informe del Comisario e inmediatamente se da lectura al Informe del Auditor Externo.

El Presidente solicita que se pase a tratar el segundo punto de la convocatoria, luego de lo cual la Junta se pronunciará sobre los puntos 1 y 2 de la misma.

El Presidente solicita a secretaria se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017 y sus resultados.

Toma la palabra el señor Diego Espinosa Gerente General de la compañía, quien menciona que va a dar lectura de las principales cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Balance General.

Inicia con la lectura de las principales cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias mencionando que el resultado de la operación antes de impuestos y participación de trabajadores fue de \$ 14.771,08. Luego da lectura a las principales cuentas del Balance General, tanto de los Activos, Pasivos y Patrimonio. Además hace un análisis del Flujo de Efectivo de la operación.

Terminada la exposición, la Presidencia solicita el pronunciamiento de los accionistas respecto de los puntos 1 y 2.

Toma la palabra el señor Nicolás Espinosa y pide que la Junta se pronuncie aprobando tanto el Informe de la Administración, los informes de Comisario y Auditor Externo, así como el Balance General y de Resultados. Los puntos 1 y 2 de la agenda son aprobados por unanimidad, es decir por el 100% de los accionistas.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

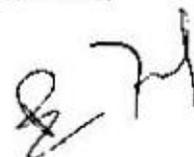
3. Nombramiento de dos Directores Principales.

El señor Santiago Sáenz indica que este año concluye el periodo para el que fueron elegidos los señores directores, Germán Espinosa y Juan Pablo Espinosa y mociona su reelección como directores principales. La moción es apoyada por el señor Nicolás Espinosa y es aprobada con el voto unánime de los accionistas presentes la reelección de los señores Germán Espinosa y Juan Pablo Espinosa para el periodo 2018-2020.

A continuación se trata el siguiente punto de la convocatoria.

4. Elección de Comisarios

Toma la palabra el señor Nicolás Espinosa y manifiesta que si se ha tenido una buena experiencia con el anterior comisario y que su gestión ha agregado valor, sugiere que se lo mantenga. Sin embargo dice que, al tratarse de un representante de los accionistas,



propone que la administración presente al Directorio otras opciones para su posterior designación, es decir que la Junta delegue al Directorio la designación de Comisario. El punto es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita se trate el último punto del orden del día.

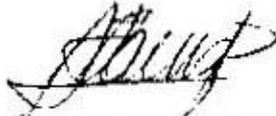
5. Designación de Auditor Externo.

El Presidente señala que el trabajo realizado por el actual Auditor Externo es muy bueno; que es permanente su presencia a lo largo del año y por ello propone que se lo mantenga en el cargo. Aunque manifiesta que hay opiniones que plantean un cambio de tiempo en tiempo.

El Ingeniero Nicolás Espinosa está de acuerdo con lo expuesto; sin embargo cree que existe alguna norma que establece el cambio cada 5 años, por lo que solicita que se consulte este asunto antes de tomar una decisión.

Todos los presentes aceptan esta propuesta y se dará curso a esta consulta, para el posterior nombramiento de Auditor Externo.

El Presidente indica que una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, se da por terminada la reunión. De acuerdo al reglamento el acta puede ser redactada en los próximos días para su posterior firma.



**ING. SANTIAGO SAENZ P.  
PRESIDENTE**



**DIEGO ESPINOSA CH.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**